

**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**INFORME DE COMISIÓN**Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica.Fecha de
Elaboración: 09 de mayo del 2019Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/45.3/0720/2019Delegación: Baja CaliforniaÁrea de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Beltran	Morales	Martha Araceli
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 03 al 04 de mayo del 2019Lugar: Aguas de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, dentro del Área Natural Protegida "Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de B.C.", del Archipiélago de Isla de Cedros y San Benito.

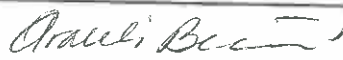
Objeto de la Comisión: realizar recorridos Acuáticos de inspección y vigilancia, en Coordinación con personal de la Secretaría de Marina y Armada de México, así como personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Islas del Pacífico, en la circunscripción Territorial del Estado de Baja California, en aguas de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, dentro del Área Natural Protegida "Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California". Dentro del Archipiélago de Isla Cedros y San Benito para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Síntesis: Se realizaron actos consistentes en recorridos Acuáticos de inspección y vigilancia, en Coordinación con personal de la Secretaría de Marina y Armada de México, así como personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Islas del Pacífico, en la circunscripción Territorial del Estado de Baja California, en aguas de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, dentro del Área Natural Protegida "Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California". Dentro del Archipiélago de Isla Cedros y San Benito, para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

Resultados Obtenidos: Se recabo la información referente realizaron recorridos Acuáticos de inspección y vigilancia, en Coordinación con personal de la Secretaría de Marina y Armada de México, así como personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Islas del Pacífico, en la circunscripción Territorial del Estado de Baja California, en aguas de Jurisdicción Federal del Océano Pacífico, dentro del Área Natural Protegida "Reserva de la Biosfera Islas del Pacífico de la Península de Baja California". Dentro del Archipiélago de Isla Cedros y San Benito para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

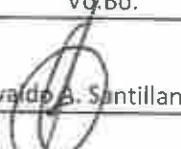
Contribución: Preservar los ecosistemas Naturales y contribuir al cumplimiento de las legislaciones de la materia con estricto apego a la legislación vigente.

Atentamente


 Martha Araceli Beltran Morales

Comisionado

Vg.Bo.


 Biol. Oswaldo A. Santillan Langarica.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.